

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2025.

Siendo las 11.00 horas del día 15 de enero de 2025, miércoles, se celebró la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, en formato híbrido, presencialmente en la Sala 3.31 del Edificio de Humanidades y por vía telemática, a través de la plataforma de comunicación Microsoft Teams, con la asistencia de las siguientes personas:

D. José Manuel Rodríguez García, Director del Departamento

D.^a Clara Almagro Vidal

D.^a Cristina Álvarez Millán

D. Adrián Ares Legaspi

D. Alfredo Auñón Pastor

D. Carlos Barquero Goñi

D. Enrique Cantera Montenegro

D.^a Marina Girona Berenger

D. José Miguel López Villalba

D.^o Ana María Rivera Medina

D.^a Irene Pereira García, Secretaria.

D.^a Ana Isabel Bravo Fernández, representante del PAS.

D.^a Ana Rosa Frías Rubio, representante de Profesores-Tutores.

D. Ángel Sánchez Juliá, representante de estudiantes.

D.^a Covadonga Villamañán Díaz, representante de estudiantes.

En primer lugar, el Sr. Director dio la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación, el Sr. Director dio comienzo a la reunión ordinaria del Departamento, empezando por el primer punto:

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las últimas reuniones de la Comisión Permanente Delegada y del Consejo de Departamento.

Tras la pregunta normativa de si existían algunas apreciaciones sobre las actas de la reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 8 de octubre de 2024 y la reunión extraordinaria celebrada ese mismo día para la elección del nuevo Director del Departamento que pudiesen llevar a modificar su contenido, al no existir ninguna intervención sobre este primer punto, quedaron aprobadas dichas actas.

El Sr. Director informó de que, en la reunión de la Comisión Permanente celebrada el día 12 de diciembre de 2024, se aprobó una Plaza de Profesor Ayudante Doctor, para dar solución al caso particular del Prof. Antonio García Espada que había terminado su contrato en el citado mes. Indica que no existe una política universitaria, tanto a nivel nacional como de la propia Universidad, para la consolidación de los investigadores María Zambrano, por lo que,

preocupados por el asunto y en conversaciones con la Sra. Decana y la Sra. Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, se acordó finalmente en el reparto de plazas la cesión de una plaza de Geografía a Historia medieval para convocar dicha plaza. En la reunión de la Comisión Permanente se aprobó la solicitud, con un perfil específico de investigación y un listado de miembros propuesto para formar el tribunal. Sin embargo, algunas de las personas propuestas no pueden participar, por lo que se vuelve a solicitar la aprobación de dicha plaza con el listado actualizado de miembros del tribunal.

Área de conocimiento: Historia medieval

Perfil Docente/Denominación: Historia Medieval II; Tendencias historiográficas actuales, Trabajo de Fin de Grado (Historia Medieval), Trabajo de Fin de Máster (Historia Medieval). Con la metodología de enseñanza a distancia.

Perfil Investigador: Historia de los mongoles en la Edad Media.

Tribunal:

Miembros de la Comisión titular propuestos por el Departamento:

1. D.^a Inés Monteiro Arias (H.^a del Arte medieval) Catedrática (UNED)
2. D. Carlos Barquero Goñi (H.^a Medieval y CCTTHH). Profesor contratado doctor (UNED)

Dos miembros de la Comisión suplente:

1. D. José M^a Iñurritegui Rodríguez (H.^a Moderna) Catedrático (UNED)
2. D.^a Cristina Álvarez Millán (H.^a Medieval y CCTTHH) Profesor contratado doctor (UNED)

Dos miembros adicionales de reserva:

1. D. Raúl González Salinero. (H.^a Antigua) Prof. Titular (UNED)
2. D.^a Ana María Rivera Medina (H.^a Medieval y CCTTHH) Prof. Contratado Doctor (UNED)

Relación de profesores externos para el sorteo:

1. D.^a Adela Fábregas García. Catedrática. Historia Medieval (U. Granada).
2. D.^a Ágata Ortega Cera. Profesora contratado doctor Ciencias Históricas (U. Málaga).
3. D.^a María del Mar Bonet Donato. Catedrática. Historia Medieval (U. Rovira i Virgil).
4. D.^a Blanca Garí de Aguilera. Catedrática Historia Medieval (U. Barcelona).
5. D.^a Susana Guijarro González. Profesora titular Historia Medieval (U. Cantabria).
6. D. Jesús Manuel Molero García. Profesor titular. Historia Medieval (UCLM)
7. D. Iñaki Martín Viso. Catedrático Historia Medieval (U. Salamanca).
8. D. Raúl González Arévalo. Profesor titular Historia Medieval (U. Granada).
9. D. Pedro Martínez García. Profesor titular. Historia Medieval (URJC)
10. D. Emilio Martín Gutiérrez. Catedrático. Historia (U. Cádiz)
11. D. David Igual Luis. Profesor titular. Historia Medieval (UCLM)
12. D. Martín Alvira Cabrer. Profesor titular. Historia Medieval (UCM)
13. D. Pablo Ortego Rico. Profesor titular. Ciencias Históricas (U. Málaga)
14. D. Fernando Luis Corral. Profesor titular. Historia Medieval (U. de Salamanca)
15. D.^a Miriam Parra Villaescusa Profesora ayudante doctor. Historia Medieval (Univ. Alicante).

Miembros de reserva:

1. D. Jon Andoni Fernández de Larrea y Rojas. Profesor agregado/contratado doctor. Historia medieval (U. País Vasco).

Se aprobó por unanimidad.

2º.- Informe del Director y de la Secretaria del Departamento

A continuación, el Sr. Director procedió a emitir su informe, en calidad de representante en la Comisión de Doctorado. Explica que, recientemente, se ha procedido a una renovación de la acreditación del Programa de Doctorado y se ha presentado un Modifica a la ANECA para el nuevo Plan. Además, este curso se han contabilizado siete nuevos candidatos que solicitan hacer la tesis doctoral en este Departamento. De los siete candidatos, seis han sido aprobados, que se reparten entre los profesores Ana María Rivera, Ana Echevarría, Enrique Cantera y él mismo. Añade que no todos los estudiantes han formalizado la matrícula, por lo que todavía no aparece actualizado el programa SIGMA encargado de la gestión de doctorado. Recomienda contactar con cada uno de los alumnos aprobados, para ver si realmente están o no matriculados. En total, el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas cuenta con 15 doctorandos, a los que se deben añadir los 6 de nueva aprobación.

El Prof. Carlos Barquero, de ahora en adelante, será el encargado de la coordinación de las Jornadas de Doctorado y, también, de la representación del Departamento ante la Comisión de Doctorado. El Sr. Director concluye con un dato muy positivo: Los doctorandos superan casi las cien horas de créditos formativos y, como en ningún otro departamento, tienen incorporadas sus actividades a la página web del curso de doctorado.

Seguidamente, la Sra. Secretaria tomó la palabra para comentar algunas cuestiones que pueden ser de interés para el profesorado del Departamento. Por un lado, informó de que se encuentra abierta la convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación de los Proyectos de Generación del Conocimiento. Recuerda que todos aquellos profesores de la UNED que vayan a participar en proyectos de investigación externos a la Universidad deben solicitar la autorización pertinente al Vicerrectorado de Investigación. También, comunica la existencia de Ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral de la Comunidad de Madrid, cuyo requisito es que el director o el tutor de la tesis tenga un proyecto de investigación en activo o forme parte de una línea de investigación con proyectos subvencionables que puedan garantizar, por ello, la duración de los futuros proyectos de tesis.

Por otro lado, señala que en el Campus Virtual se ha habilitado un nuevo formulario para canalizar de forma específica todas las incidencias que puedan surgir dentro de Ágora durante la configuración virtual de las asignaturas. Es posible que los contenidos que se han migrado desde ALF no estén del todo correctos, pueden faltar en el menú iconos o pestañas. Por eso desde el CAU se invita a utilizar directamente este formulario para las incidencias futuras.

La Sra. Secretaria quiso hacer constar, por último, su agradecimiento al profesor Carlos Barquero, por su inestimable trabajo durante los años al frente de la Secretaría y por haber prestado su colaboración para que el traspaso del cargo se haga de la forma más rápida y fructífera posible para todos.

El Dr. Adrián Ares intervino, después, para comunicar como representante en la Comisión del Máster de Investigación de los datos de matriculación y TFM's del curso 2023/2024 y

2024/2025. En cuanto a los matriculados, este año hay un total de 148 alumnos, de los cuales 59 son nuevos y 89 han renovado o mantienen la matrícula del año pasado. El Departamento de Historia Medieval es el quinto en número de matriculados, con 17 alumnos, por detrás de Prehistoria y Arqueología (32), Contemporánea (30), Moderna (25) y Patrimonio Cultural y Artístico (21). En cuanto a los TFM del curso pasado, se presentaron 28, de los cuales 2 fueron defendidos en febrero, 7 en junio y 19 en septiembre. También, informó el Prof. Ares, de las actividades realizadas hasta la fecha y de cuáles se iban a implementar con cargo a los presupuestos del Máster, así como las cuentas.

Sobre los seminarios recomendados para impulsar el interés de los alumnos, continuó el citado profesor, se ha solicitado a la Comisión de Coordinación que, para el año que viene, no se proponga una fecha cerrada, sino que, por el contrario, se permita un rango más amplio para poder acordar con los alumnos antes las fechas de su celebración y así evitar tener que cambiar la fecha, ofreciendo la posibilidad de que fuera el propio Equipo Docente el que acordara con el alumno las fechas de su realización. Desde coordinación del Máster, se ha manifestado la preocupación, además, de que los estudiantes utilicen la IA generativa para la realización de los TFM. Por eso, en el Departamento de Historia Medieval se ha puesto en marcha un nuevo Proyecto de Innovación Docente, en el que participan varios miembros del Departamento, dirigido por la Prof. Ana Echevarría, para evaluar el comportamiento de los estudiantes en el uso de la Inteligencia Artificial.

Finalmente, el Sr. Director volvió a tomar la palabra para hacer un balance económico de las cuentas del año pasado, unos 1500 euros quedan todavía por gastar, indicando que se prevé que el presupuesto para este año sea similar al del curso anterior.

3º.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos

En primer lugar, el Sr. Director intervino para informar de las actividades organizadas para este año. Se prevé la celebración del *Congreso Internacional: Minorías y especialización laboral en la Edad Media*, en el marco del proyecto MIREL dirigido por la Prof. Ana Echevarría, para el próximo mes de marzo y, también, el XX Seminario de Historia Medieval en Calatayud para el mes de septiembre. Resta por fijar el tema del curso de verano que, presumiblemente, se celebrará la tercera semana del mes de julio. El Sr. Director lanzó sus propuestas: “Recursos productivos en la Edad Media”, “Otras realidades, otras culturas, otros paisajes medievales” y “Pandemias”. Después de su deliberación por los miembros del Departamento para saber cuál podría ser más interesante para los alumnos, se decide finalmente que el primer tema sea el escogido para este año. La Prof. Ana María Rivera propuso, incluso, enlazar el concepto de recursos productivos con la construcción de la ciudad, la organización del espacio urbano, tanto terrestre como marítimo, y el desarrollo de las actividades urbanas. El Sr. Director recordó que, de cara a la organización de los cursos de verano del Departamento, no existe ningún reparto establecido en la participación del área de Historia Medieval, por un lado, y el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, por otro. Su participación es plenamente voluntaria. A continuación, el Prof. José Miguel López Villalba tomó la palabra para subrayar que el principal objetivo de los cursos de verano es divulgar la información, tener contacto físico con los alumnos y que disfruten de la historia.

En segundo lugar, la Prof. Ana Echevarría informó sobre la futura edición del libro homenaje a la recientemente fallecida, la Prof. Paulina López Pita. La Sociedad Española de Estudios Medievales está dispuesta a colaborar en su edición y a publicarlo en la sección de *Homenajes*, sin embargo, el resto de su coste correría a cargo del Departamento. Se mandará una circular

para invitar a los posibles participantes, a compañeros y a personas directamente relacionadas con ella, como Cristina Partearrollo, Conchita Quintanilla, Miguel Gómez Vozmediano, María Jesús Viguera, José María Mínguez, etcétera. Se van a pedir entre 50 y 100 ejemplares.

El Sr. Director, a continuación, dio paso a los últimos asuntos de trámite. El Prof. Antonio García Espada ha finalizado su contrato en el pasado mes de diciembre, por lo que debe repartirse su docencia hasta que se resuelva el concurso de plazas. El Prof. Enrique Cantera ha tenido la amabilidad de hacerse cargo de la docencia que tenía en la asignatura de *Tendencias Historiográficas Actuales*, por lo que se le ha agradecido enormemente su trabajo y esfuerzo. También, la asignatura de *Historia Medieval II* queda repartida entre José Manuel y el Prof. Carlos Barquero, a quien también se reconoce su esfuerzo. Desde el Departamento se tiene la esperanza de que el Prof. Antonio García Espada pueda reincorporarse prontamente a la docencia.

El Sr. Director concluyó informando sobre los microgrados en los que participa el Departamento. A los dos vigentes, el de Historia de España y el de Historia medieval, se une un nuevo microgrado titulado Microgrado en Cualificación para la enseñanza de la Geografía, de la Historia y la Historia del arte, que afecta a la asignatura de Historia medieval para arte.

4º.- Ruegos y preguntas

El Sr. Director dio finalmente la palabra a aquellos miembros del Consejo de Departamento que desearan intervenir.

En primer lugar, el Prof. Enrique Cantera señaló que iba a tener otro tribunal de tesis para el próximo mes de abril. El Sr. Director le informó de que, en cuanto se disponga del listado de miembros, se solicitará la convocatoria de una reunión de la Comisión Permanente para su aprobación. El Sr. Director recuerda que, de acuerdo con la última regulación, es preceptivo un examen previo de dos meses con informe de evaluadores externos, por lo que el plazo de tramitación se alarga para poder depositar la tesis. La Prof. Clara Almagro rogó, a este respecto, que se publicitasen más las defensas de lecturas de tesis del Departamento, a lo que el Sr. Director respondió que se pedirá a los directores de tesis que cuando tengan programada la fecha prevista para su lectura den un aviso a la Sra. Secretaria o a él mismo para mandar un correo interno y que pueda ser accesible a todo el mundo. El Prof. Enrique Cantera aprovechó la ocasión para comunicar que el 7 de febrero se iba a defender la próxima tesis de uno de sus doctorandos de forma presencial y en la Facultad. Seguidamente, el Sr. Director informó que, aprovechando que la Escuela de Doctorado tuvo que hacer el Modifica 2025 y la Acreditación 2025, se había calculado la tasa de abandono del doctorado de la UNED hasta 2023. La cifra era del 12%. Alumnos que definitivamente han renunciado a seguir con la tesis y no se han reenganchado de alguna u otra manera.

A continuación, tomó la palabra la Prof. Ana Echevarría para preguntar al Departamento si se consideraba oportuno incorporar en las guías didácticas, tanto de Máster como de Doctorado, que los alumnos no hagan uso de ChatGPT y de otros programas de Inteligencia Artificial. Una advertencia que sirva a los alumnos nada más empezar, porque en más de una ocasión se inventa la bibliografía con títulos ficticios y esto se está viendo ya en TFG, TFM y Doctorado. Ruega que se especifique, de alguna manera, la necesidad de buscar esta bibliografía solo en repositorios académicos y catálogos institucionales. El Prof. Enrique Cantera subrayó que es importante explicar los motivos de tal advertencia. La Prof. Clara Almagro indicó que sería

bueno discernir en qué aspectos fracasa la IA y en cuáles no. La Prof. María Cristina Álvarez expuso que habría que desarrollar una forma de detectar el fraude. El Sr. Director respondió que la detección de similitudes en programas como Turnitin es siempre de carácter indicativo, pero nunca incriminatorio, y concluyó que podría ser esta cuestión, la de la Inteligencia Artificial, un tema de debate específico para una futura reunión del Consejo de Departamento.

Finalmente, la representante de estudiantes doña Covadonga Villamañán preguntó si en la asignatura de Paleografía y Diplomática de tercer curso del Grado en Historia se iban a dar algunas instrucciones por parte del Equipo Docente para superar la asignatura, como se había acordado en la pasada reunión. La Prof. Irene Pereira contestó que se ha mandado una circular a los profesores tutores informando de los cambios en la plataforma del curso, se han grabado nuevos materiales audiovisuales y se ha puesto en marcha un Proyecto de Innovación Docente en el área de Ciencias y Técnicas historiográficas, que incluirá un nuevo Laminario digital de Paleografía, cuyo objetivo es facilitar la lectura y la transcripción de los documentos antiguos. Estos cambios ya se podrán visualizar este año en la plataforma. El Sr. Director señaló, al hilo de esta cuestión, que en la asignatura de Historia medieval para arte también se ha grabado un curso cero para favorecer el aprendizaje de la materia.

Agradeciendo la presencia de todos los asistentes y no habiendo más asuntos que tratar, a las 12:16 horas del día 15 de enero se levantó así la sesión, de la que como secretaria doy fe

V.º B.º

EL DIRECTOR

LA SECRETARIA

Fdo. José Manuel Rodríguez García

Fdo. Irene Pereira García